

KIT ADAPTADOR® MIN ADAPTADOR® VIT



Composición

Adaptador Min: Cobre (como edetato) 1 g; Zinc (como edetato) 4 g; Manganeso (como edetato) 1 g; Selenio (como selenito de sodio) 0,5 g; excipientes c.b.p. 100 mL

Adaptador Vit: Vitamina A palmitato 3,5 g; Vitamina E acetato 5,0 g; excipientes c.b.p. 100 mL

Forma farmacéutica y presentación

Solución inyectable. Frascos por 100 y 500 mL (Un Adaptador Min y un Adaptador Vit)

Indicaciones de uso:

El Adaptador VIT y el Adaptador MIN están indicados para ser utilizados en forma conjunta, para que ambos intervengan impidiendo fundamentalmente los procesos oxidativos que se producen en los animales ante cualquier situación de estrés.

Ejemplo: castraciones, destetes, ingresos al feed-lot, situaciones ambientales extremas (sequías – inundación)

Dosis y vía de administración:

Vía de administración: subcutánea.

Adaptador MIN:

Animales jóvenes (terneros/as) hasta 200 kg: 1 mL cada 50 kg de peso.

Animales en recría (novillos y vaquillonas): 4 mL por animal como dosis total.

Animales adultos: Vaca 5 mL y Toros 6 mL por animal como dosis total.

Adaptador VIT:

Terneros: 1 mL cada 50kg de peso, desde la primera semana de vida hasta el destete.

Novillos: 4 mL al comienzo del período de engorde, 1 aplicación cada 3 meses.

Vaquillonas: 4 mL durante la recría, cada 3 meses y antes del servicio.

Vacas: 5 mL, 1 a 2 meses antes del servicio y 1 a 2 meses antes de la parición.

Toros: 6 mL 1 a 2 meses antes de comenzar el servicio y durante el mismo.

VITAMINICOS Y MINERALES



Advertencias y precauciones.

Pueden aparecer reacciones locales con o sin dolor en el punto de inoculación, que desaparecen progresivamente.

En animales sensibilizados, cualquier producto inyectable puede producir en forma esporádica reacciones alérgicas. Ante la presencia de síntomas como disnea, temblores, incoordinación, babeo, edema, utilizar adrenalina, corticoides, y/o antihistamínicos según criterio del Médico Veterinario.

Con respecto al Adaptador MIN: La sobredosificación del producto puede ser nociva para los animales. El exceso de cobre causa lesiones de tipo oxidativas, que incluyen reacciones locales en el sitio de inyección y cuadros sistémicos con necrosis hepática severa y posible crisis hemolítica. La dosis letal para bovinos corresponde al triple de la dosis terapéutica. La dosis tóxica de cobre corresponde al doble de la dosis terapéutica, por lo cual la sobredosificación puede generar complicaciones de diversa gravedad en la salud del animal.

En caso de aplicación en lotes de animales jóvenes y pesos desparejos (destetes), se recomienda ajustar la dosis general al peso de los animales más livianos para evitar la sobredosificación del producto.

El carácter oxidativo del cobre puede causar lesiones o reacciones indeseables cuando se usa en otra vía que no sea la subcutánea. En ese sentido, la vía endovenosa está estrictamente desaconsejada, pudiendo generar necrosis hepática aguda.

Durante la aplicación, mantener condiciones de asepsia del instrumental.

Restricciones de uso

No utilizar el producto por vía intramuscular o endovenosa.

No posee período de retiro para carne y leche.

Condiciones de almacenamiento

Conservar entre 5°C y 30° C. en un lugar fresco y seco.

Período de validez

24 meses a partir de la fecha de elaboración.

Certificado de registro

Número de Registro Adaptador MIN Q-0688-045.

Número de Registro Adaptador VIT Q-0688-046.

